LA BIOGRAFÍA DE MARÍA DE ZAYAS
UNA REVISIÓN Y ALGUNOS HALLAZGOS[1]

ALBERTO RODRÍGUEZ DE RAMOS
Universidad Complutense de Madrid

1. El estado de la cuestión

Con estas líneas introductorias pretendo hacer un breve repaso de fechas, lugares y personas que se han señalado a la hora de reseñar las pocas noticias que tenemos sobre la escritora más célebre del siglo XVII español. No es

[1] Este artículo, procedente de una investigación comenzada en el año 2012, se ha terminado de redactar a partir de la propuesta de colaboración para un volumen monográfico de una publicación científica a la que fue entregado en septiembre de 2014 y que, solo unos meses más tarde, fue rechazado. Con todo, en el curso de la investigación obtuve los permisos de reproducción y, naturalmente, inscribí el trabajo en el Registro de la Propiedad Intelectual. Traigo a las páginas de *Analecta Malacitana* (a cuya dirección le quedo muy agradecido por darle cabida a este trabajo) este caso para aclarar que en el mismo volumen monográfico, al que me referí anteriormente, aparece un artículo de José Teruel («El triunfo del desengaño. Marco y desengaño postrero de la *Parte segunda del sarao y honesto*, de María de Zayas», *Edad de Oro*, XXXIII, 2014, págs. 317-334), en el que ha abordado cuestiones de crítica de género como la amistad entre mujeres, la conducta sexual femenina, la reclusión de la mujer en un monasterio tras la experiencia amorosa, y otros aspectos de esta índole en relación con la producción literaria de Zayas. Sin embargo, pese a asediar tales temas (enunciados desde su título), Teruel da cuenta, en los primeros párrafos, de uno de los hallazgos de mi trabajo: las observaciones sobre la partida de nacimiento de Zayas. Por tanto, solo quiero dejar claro con esta nota que mi investigación, vinculada eminentemente a la documentación sobre la biografía de Zayas, se ha desarrollado de forma independiente del trabajo de Teruel.

***AnMal*, XXXVII, 1-2, 2014, págs. 237-253**

por tanto ahora el momento de ahondar en los diversos caminos y polémicas que la crítica ha venido suscitando desde hace ya más de un siglo, pues la intención general de este artículo es aportar una serie de documentos y datos, algunos inéditos y otros que se encontraban en repertorios ajenos al estudio concreto de Zayas y que aún no se habían incluido en ediciones y estudios particulares, los cuales podrán servirnos en un futuro para ir trazando un perfil, menos oscuro, tal vez, acerca de quién fue esta autora madrileña. Por ello me veo obligado a incidir, sobre todo, en aquellos sucesos, fechas y nombres que tendrán algo que ver con esta aportación.

Desde que comenzaron a sucederse los estudios sobre la vida y obra de María de Zayas y Sotomayor, la escasez de datos que arrojen luz acerca de su vida viene siendo una constante que no ha cesado desde que en primer término J. A. Álvarez y Baena[2] indicó que «según el tiempo en que floreció parece hija de don Fernando de Zayas y Sotomayor, caballero del Hábito de Santiago, capitán de infantería que nació en Madrid, año de 1566» y más de un siglo después fue Serrano y Sanz[3] quien publicó los documentos que con mayor seguridad pueden pertenecer a nuestra escritora. De todos ellos, el único que, a buen seguro, se corresponde con doña María es su partida de bautismo, hallada en la Iglesia de San Sebastián en Madrid, dado que el mismo Serrano y Sanz y con ello, la crítica posterior, han expuesto sus dudas sobre la fecha de la muerte de la escritora a raíz de dos actas de defunción, presentadas por el investigador (de las que se tratará) y correspondientes a dos personas con el mismo nombre, una en 1661 y otra en 1669. Gran parte del recorrido vital de la autora ha sido objeto de múltiples especulaciones obtenidas a partir de su obra. Recordamos aquí los datos que tenemos hasta la fecha para poder comprender la línea investigadora de este artículo.

María de Zayas, según Serrano y Sanz y los estudios siguientes[4], nacería en Madrid el 12 de septiembre de 1590, siendo sus padres Fernando de Zayas y Sotomayor y María de Barasa. Según Agustín González de Amezúa[5], a partir de la obra literaria de Zayas y las menciones a dichos lugares, la escritora habría vivido un tiempo en Valladolid con sus padres, cuando esta fue corte entre 1601 y 1606, y los habría acompañado también a Nápoles[6], pues Fernando de Zayas sirvió como mayordomo al Conde de Lemos, siendo este virrey de

[2] J. A. Álvarez y Baena, *Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes*, IV, Benito Cano, Madrid, 1791, pág. 48.

[3] M. Serrano Sanz, «Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833», Tipografía de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, 1905, págs. 583-587.

[4] Mª de Zayas, *Desengaños amorosos*, en A. Yllera (ed.), Cátedra, Madrid, 2006. Yllera indica que M. V. de Lara es el único autor que pone en duda el origen madrileño de María a partir del calificativo que usa Ana Caro de Mallén «sibila Mantuana» en los poemas laudatorios de la primera edición de las *Novelas amorosas y ejemplares*.

[5] Mª de Zayas y Sotomayor, *Novelas amorosas y ejemplares* (ed. de A. G. de Amezúa y Mayo), IX, Real Academia Española, Madrid, 1948.

[6] Mª de Zayas y Sotomayor, *loc. cit.*, X.

Nápoles entre 1610 y 1616, como bien acredita Barbeito Carneiro[7]. La misma investigadora nos informa de una firma aparecida en el ms. 8540 de la BNE en el que un grupo de religiosos y seglares del convento de la Concepción Jerónima de Madrid firman para pedir «el reconocimiento papal del misterio inmaculista», momento en el que Zayas contaría con 27 años. Barbeito da por segura la atribución por las veces que la escritora cita este convento y porque su amiga María Barahona se encontraba allí. Se presume, también, que la escritora pudo vivir en Zaragoza[8], dado que allí tienen lugar las primeras ediciones de sus colecciones de novelas (1637[9] y 1647), y también en Barcelona, donde Brown[10] certifica su presencia y participación en la Academia de Santo Tomás de Aquino en 1643, a partir de una cita en un vejamen del poeta catalán Francesc Fontanella, lo que podría suponer que Zayas estuviese allí unos años (o tal vez de forma interrumpida) hasta la publicación de la segunda edición de los *Desengaños* en 1649, sin olvidar la edición catalana de las *Novelas amorosas y ejemplares* en 1646. Brown[11] sugiere (reconociendo que se trata de una suposición) que tal vez pudiera haber documentos relativos a la muerte de Zayas en los archivos barceloneses.

Yllera[12], Olivares[13] y Barbeito[14], entre otros, nos dan cuenta de las relaciones literarias y personales de Zayas con algunos escritores de la época. De este modo se conservan poemas de María de Zayas en las obras de Miguel Botello (1621 y 1622), Pérez de Montalbán (1624), Francisco de las Cuevas (1626), Antonio del Castillo Larzábal (1632). Además participó en los homenajes a la muerte de Lope de Vega (1636) y de Montalbán (1639). Por otra parte es citada y elogiada por algunos de sus contemporáneos. La alaban Lope (1630), Montalbán (1632), Castillo Solórzano (1642) y Ana Caro de Mallén (1637), y esta misma la ensalza en un poema preliminar de las *Novelas amorosas* (1637).

Dando cabo a este breve repaso es necesario recordar algunas preguntas o interrogantes que la crítica se ha planteado de una forma directa o indirecta al respecto de la vida de María de Zayas. Barbeito[15], gracias al testamento de

---

[7] M. I. Barbeito Carneiro, *Mujeres y literatura del siglo de oro*, Safekat, Madrid, 2007, pág. 158.

[8] Mª de Zayas y Sotomayor, *Novelas amorosas y ejemplares* (ed. de A. G. de Amezúa y Mayo), XI.

[9] J. Moll, «Novelas amorosas y exemplares de María de Zayas y Sotomayor», *Dicenda, Cuadernos de Filología Hispánica*, I, 1982, págs. 177-179. Aprovechamos para recordar la controversia de la primera edición presentada por Jaime Moll que asegura que la licencia dada por el vicario general de Madrid, Juan de Mendieta, en el año 1626, es la correcta.

[10] K. Brown, «María de Zayas y Sotomayor: Escribiendo poesía en Barcelona en época de guerra (1643)», *Dicenda, Cuadernos de Filología Hispánica*, XI, 1993, págs. 355-360.

[11] K. Brown, *loc. cit.*, pág. 360.

[12] Mª de Zayas, *op. cit.*, pág. 12.

[13] Mª de Zayas y Sotomayor, *Novelas amorosas y ejemplares* (ed. de J. Olivares), Cátedra, Madrid, 2004, pág. 13.

[14] M. I. Barbeito Carneiro, *op.cit.*, págs. 159-160.

[15] M. I. Barbeito Carneiro, *loc. cit.*, pág. 161.

la VII condesa de Lemos, confirma que el padre de la escritora vivía aún en 1641, pero se preguntaba que cuándo perdería a su madre, alegando también que existía cierto sentimiento de orfandad desde la primera de sus novelas. Otro de los asuntos que ha preocupado a los investigadores, a pesar de que Álvarez de Baena y Serrano y Sanz habían aportado información sobre la rama paterna, es en qué tipo de entorno se habría educado María de Zayas, cómo habría tenido acceso a la gran cantidad de lecturas realizadas, de qué forma habría podido acercarse también al mercado editorial y al contacto con los escritores, libreros e impresores tanto en Madrid como en otras ciudades. Vasileski[16], al igual que Montesa[17], y los editores de la obra de Zayas ya citados (Amezúa, Olivares, Yllera) y otros como Ruiz Gálvez[18], coinciden en que María de Zayas debió de pertenecer a una familia de la nobleza media y acomodada. Por último, una de las preguntas que más ha podido interesar a la crítica debido a las ideas manifestadas en las obras es la de si estuvo o no casada, incluso se ha llegado a proponer[19] que pudo haber ingresado en un convento. La ausencia de documentación hace, desde luego, muy difícil el trabajo al investigador, ávido de utilizar el mínimo resquicio para formular alguna hipótesis capaz de saciar la curiosidad suscitada por el halo de misterio que envuelve a la autora.

2. La partida de nacimiento de María de Zayas y Sotomayor o la historia de una letra

Como ya he explicado en las líneas introductorias fue Serrano y Sanz[20] el que dio a conocer la partida de nacimiento de Zayas y añadió una valiosa información sobre su padre, así como de sus abuelos paternos. Siempre nos han quedado algunas incógnitas sobre la identidad de su madre y lo que traería consigo la rama materna de la familia. Para poder arrojar algo de luz ha sido necesario el diálogo con algunos trabajos más amplios, como catálogos o repertorios sobre la historia de la imprenta. Mercedes Agulló, en su tesis doctoral sobre la imprenta y el comercio de libros[21], nos habló en algunas de sus páginas del impresor del rey Luis Sánchez, y añadió que estuvo casado con doña

[16] I. V. Vasileski, *María de Zayas y Sotomayor: su época y su obra*, Playor, Madrid, 1973, págs. 11-12.

[17] S. Montesa Peydro, *Texto y contexto en la narrativa de María de Zayas*, Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural, Madrid, 1981, pág. 21.

[18] Mª de Zayas y Sotomayor, *Obra narrativa completa* (ed. de E. Ruiz-Gálvez Priego), XI, XII, Fundación José Antonio Castro, Madrid, 2001.

[19] Mª de Zayas y Sotomayor, *loc. cit*., XIV.

[20] M. Serrano Sanz, *op. cit*., págs. 583-585.

[21] M. Agulló y Cobo, *La imprenta y el comercio de libros en Madrid: siglos XVI-XVIII*, Universidad Complutense de Madrid, 1992. Agulló ordena en su trabajo multitud de citas y documentos, muchos ya dados antes por Pérez-Pastor, Simón Díaz y otros investigadores. Pero citamos a Agulló, pues es quien agrupa, ordena y recopila todas las informaciones anteriores.

Ana de Carasa de la que dijo que tenía una hermana llamada María de Carasa que a su vez estaba casada con Fernando de Zayas, caballero de Santiago y mayordomo del Conde de Lemos[22]. En lo relativo a esta familia de impresores, Agulló no mencionó el nombre de María de Zayas vinculado, ni se habló de su partida, ni se refirió a que los cuñados de Luis Sánchez (Fernando y María) fuesen los padres de la autora, puesto que el trabajo, naturalmente, era un monumental catálogo de impresores y libreros que no analizaba esos aspectos. Pero al investigador interesado en la figura de doña María se le disparan inmediatamente todas las alarmas. Como he dicho la crítica desde 1905 a nuestros días nos da el nombre de María de Barasa como el de la madre de nuestra escritora, pero ante una coincidencia de este calibre se hacía imprescindible volver a sacar de los archivos de la Parroquia de San Sebastián (Madrid) la partida de bautismo que confirma que los datos de Agulló, hablando de esta familia de impresores, son exactamente los mismos que los referentes a la madre de María de Zayas. Así pudo aclararse la sospecha de que Serrano y Sanz se había confundido en su transcripción en tan solo una letra, por tanto la madre de María de Zayas tiene por nombre el de María de Carasa, como puede apreciarse claramente en el original del archivo, y no el de María de Barasa, que es el que aparece en todos los estudios y ediciones desde 1905 que, como es lógico, seguían las directrices de Manuel Serrano y Sanz. Mostramos a continuación la transcripción dada por Serrano y Sanz, seguida de la nuestra:

> María de Çayas —En doce días del mes de Septiembre de mill y quinientos y noventa años, yo el bachiller Altamirano, Theniente de cura, bapticé a María, hija de don Fernando de Çayas y de doña María de Barasa su mujer. Padrinos don Diego de Santoyo y doña Juana de Cardona su mujer; testigos Bernabé González y Alonso García[23]—*Altamirano*.

En nuestro caso es absolutamente idéntica, salvando la citada letra que es lo que nos permite identificarlos definitivamente[24] con Luis Sánchez, impresor del rey, y su mujer Ana de Carasa, que continúa con la imprenta a la muerte de su marido en 1627, ambos, por tanto, los tíos de María de Zayas:

> María de Çayas —En doce días del mes de Septiembre de mill y quinientos y nobenta años, yo el bachiller Altamirano, theniente de cura,

[22] M. Agulló y Cobo, *loc. cit*., II, pág. 294.

[23] M. Serrano Sanz, *op. cit*., pág. 585.

[24] M. Fernández García, *Parroquia madrileña de San Sebastián*, IV: *Algunos escritores que fueron feligreses de esta parroquia*, Tierra de fuego, Madrid, 1988, págs. 31-32. A propósito de la partida bautismal de María de Zayas, pero también sin hacerse eco de la equivocación, y aún menos de este parentesco, hallé, una vez corroborado el original, una transcripción de Matías Fernández en un extenso y detallado catálogo de escritores que habían tenido vinculación con la Iglesia de San Sebastián en la que figuraba una transcripción mucho más cercana de este nombre «María de Caraza».

> bapticé a María, hija de don Fernando de Çayas y de doña María de Carasa su mujer. Padrinos don Diego de Santoyo y doña Juana de Cardona su mujer; testigos Bernabé González y Alonso García[25]—*Altamirano*.

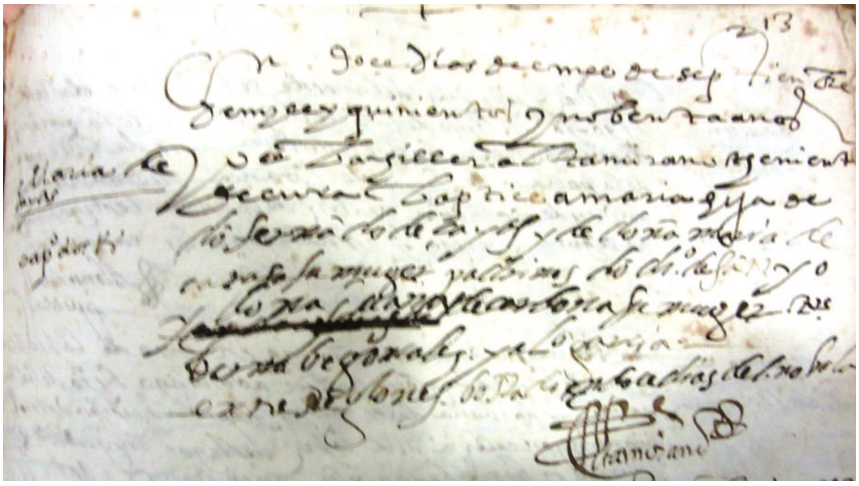

A la vista de esta noticia y del encuentro posterior con el libro citado de Matías Fernández[26], hallo en este caso una referencia, en su catálogo de escritores feligreses de la Iglesia de San Sebastián, al nacimiento de una hermana de la escritora en el año 1594. Fernández no transcribe la partida, por lo que de nuevo fue obligada una vuelta al archivo parroquial, con lo que damos a la luz por vez primera la partida de Isabel de Zayas[27], que, para nuestra sorpresa, esta vez sí hace constar al impresor Luis Sánchez[28] como padrino en el bautizo:

> En 31 de marzo de 1594 baptizó Aº. de Zamora, teniente de cura de esta iglesia a Ysabel hija de don Fernando de Çayas y de doña María de Carasa, vive en la calle de la cabeza, fueron padrinos Luis Sánchez y Ana López, testigos Francisco [Miguel] y Bernabé González[29].

---

[25] Lib. 3 Baut. fol. 213 de la Parroquia de San Sebastián.

[26] M. Fernández García, *op. cit.*, n. V.

[27] Por si existía alguna duda más en la transcripción del apellido, en la partida de Isabel de Zayas se distingue perfectamente el apellido «Carasa», nunca Barasa, pues resulta clara, también en la de María, que la b insertada es equivocación del transcriptor, pero tampoco «caraza» Al ser distintas grafías si nos fijamos en la grafía «z» del apellido de Luis Sánchez escrito por la misma mano en la partida de Isabel.

[28] Hubiera sido difícil que fuese padrino de la escritora, pues ya hemos dicho que las velaciones de Luis Sánchez y su mujer fueron en 1591 y la escritora nació en 1590.

[29] Lib. 4 Baut. fol. 38 de la Parroquia de San Sebastián.

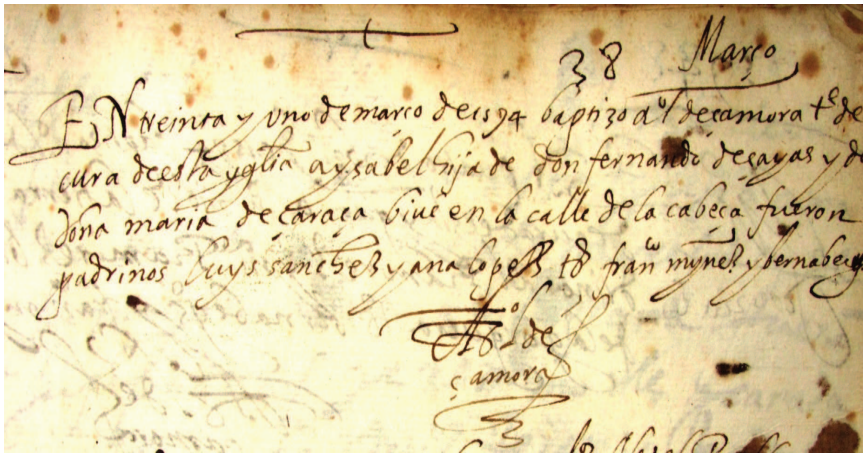

Adviértase también en esta partida un dato que, aunque circunstancial, no deja de ser novedoso y desconocido, ya que revela que el matrimonio Zayas y su hija María, que entonces contaba con tres años y medio de edad, vivían al menos en ese momento en la calle de la Cabeza, en el madrileño barrio de Lavapiés, muy cerca de Antón Martín y a pocos metros de la calle de la Encomienda, donde Luis Sánchez tenía casas propias en las que se situaba la imprenta.

La tesis de Agulló recoge montones de documentos relativos al matrimonio de Luis Sánchez y Ana de Carasa, tanto de su actividad profesional, como de su vida personal[30]. Pero de entre todos ellos solo algunos son concernientes a los padres de María de Zayas. Para comenzar Agulló indica que Luis Sánchez centra su actividad como impresor del rey en Madrid entre 1579 y 1642. Sánchez muere en el año 1627, por lo que será su mujer quien se ocupe de la imprenta hasta 1631 (fallece en 1633), pero sus herederos, concretamente Juana Isabel Sánchez, su hija y prima de María, continuarán hasta 1642 haciéndose cargo de las impresiones para la Imprenta del Reino que ya había comenzado su madre[31], pues así figurará en los pies de imprenta. Hay un paréntesis en el que Luis Sánchez instala un taller en Valladolid (sin dejar el de Madrid) entre 1602 y 1606, coincidiendo con el traslado de la corte a dicho lugar, y del que se ocupará posteriormente su hermano, Lucas Sánchez. Delgado Casado[32] recuerda

[30] M. Agulló y Cobo, *La imprenta y el comercio de libros en Madrid: siglos XVI-XVIII*, II, págs. 53-54 y 292-296.

[31] J. Delgado Casado, *Diccionario de impresores españoles: Siglos XV-XVII*, Arco Libros, Madrid, 1996, págs. 365-366. El mismo Delgado Casado en la pág. 635 indica que, a pesar de que había pies de imprenta a nombre de «viuda de Luis Sánchez» o, incluso, su propio nombre (Ana de Carasa) fue frecuente encontrar en lo sucesivo «Imprenta del Reino». Advierte Juan Delgado que realmente, a la muerte de Luis Sánchez, la imprenta la dirige Francisco de Ocampo.

[32] J. Delgado Casado, *loc. cit.*, pág. 634.

que Luis Sánchez era un impresor instruido que tenía bastante formación y que incluso había compuesto poemas preliminares para algunos de sus impresos. Las relaciones entre el matrimonio Sánchez-Carasa y los Zayas-Carasa se evidencian en algunos documentos como la partida de velaciones del impresor[33], en la que fueron padrinos Fernando de Zayas y Ana de Carasa, o en el bautismo de Juana Sánchez, hija de los impresores en la que fueron padrinos de igual modo[34].

Por otra parte, y debido a las conocidas relaciones amistosas y literarias entre Zayas y Juan Pérez de Montalbán, es preciso apuntar aquí la relación entre Luis Sánchez y su mujer con el librero Alonso Pérez, padre del escritor Juan Pérez de Montalbán, que aparece reflejada en diversos documentos. Por un lado, muchas de las impresiones realizadas por la viuda, Ana de Carasa, se hacen a costa del librero madrileño. Así lo refleja Anne Cayuela[35], que contabiliza once impresiones de la «viuda de Luis Sánchez» y 46 de la «Imprenta del Reino» a costa de Pérez de Montalbán. Además existen diversos documentos de índole personal en los que figura, de nuevo, el librero[36]. En una vinculación directa con la familia Zayas nos consta, según las aportaciones documentales recogidas por Agulló, que Fernando de Zayas debía de conocer a Pérez de Montalbán, pues se movían en ambientes y lugares muy próximos y juntos son testamentarios en la muerte de Luis Sánchez, acaecida en 1627[37]. En ella se dice que son «testamentarios: don Fernando de Zayas, mayordomo del Conde de Lemos, y Joan Berrillo y Alonso Pérez, libreros en la calle de Santiago». También en 1633, en la muerte de Ana de Carasa, coinciden don Fernando de Zayas y Alonso Pérez. Se trata del documento 325 aportado por Agulló:

> En la calle de la Encomienda, en casas propias, murió Ana de Carasa, viuda de Luis Sánchez. Mandóse enterrar en el monasterio de Santa Juana de la Cruz y que se digan ciento y cinquenta misas del alma y cinquenta de caja y que se funde una memoria en Santa Juana de la Cruz[38] a falta de muchos herederos. Testo ante Juan López, scribano real, en diez y nuebe de enero deste año. Testamentarios: don Fernando de Çayas, caballero de la Orden de Santiago, y Alonso Pérez, librero, a doña Juana Sánchez, su hija, asimismo como su universal heredera[39].

[33] M. Agulló y Cobo, *La imprenta y el comercio de libros en Madrid: siglos XVI-XVIII*, III, pág. 648. Se trata del documento 2060 de Agulló.

[34] *Loc. cit.*, pág. 651. Se corresponde con el documento 2081.

[35] A. Cayuela, *Alonso Pérez Un librero en el Madrid de los Austrias*, Calambur, Madrid, 2005.

[36] M. Agulló y Cobo, *La imprenta y el comercio de libros en Madrid: siglos XVI-XVIII*, III, pág. 97.

[37] *Loc. cit.*, pág. 657. Se trata del documento 2114 de la obra citada. La partida se encuentra en el libro de enterramientos de la Parroquia de Santos Justos y Pastor de Madrid, fechada el día 28 de abril de 1627.

[38] *Loc. cit.*, en el convento de Santa Juana de la Cruz en Cubas de la Sagra fueron enterrados también Luis Sánchez y María de Carasa, madre de la escritora, (pág. 99), cuyo documento reproduciremos en el cuerpo del texto, por la importancia del mismo.

[39] *Loc. cit.*, pág. 97. Agulló toma el acta de defunción de doña Ana de Carasa del libro de enterramientos de la parroquia de Santos Justo y Pastor de Madrid (LE, 16-I-1633).

Otra de las noticias esperadas por la crítica, como anteriormente explicaba, es la fecha de la muerte de doña María de Carasa. El documento lo recoge, al igual que los anteriores, Mercedes Agulló[40], pero, como insistimos, sin dar cuenta del parentesco y sin que este haya aparecido en ninguna de las ediciones de su obra y en ningún estudio de los que podamos tener constancia. La madre de María de Zayas moriría en el año 1642, momento en el que la escritora tendría 52 años. En el acta de defunción consta que el fallecimiento tiene lugar en las «casas de hoz». Estas casas se encontraban situadas en la calle de Santiago, muy cerca del palacio de los Condes de Lemos y de la tienda que regentaba Alonso Pérez. Verificamos el dato aportado por Barbeito[41], por el cual Fernando de Zayas seguiría vivo en el año 1641 y dejamos constancia de que todavía vivía en el año 1642[42], dado que, según el acta de defunción dada por la parroquia de Santiago el 19 de marzo de 1642, aparece como testamentario en la muerte de su esposa. Reproducimos la cita dada por Agulló en el documento 336:

> [...] doña María de Carasa, mujer de don Fernando de Saias, en las casas de Hoz. Recibio los Santos Sacramentos. Hizo testamento ante Juan de Herrera. Mandó decir cinquenta misas del alma, de que se dio la quarta a la parroquia. Enteróse fuera de aquí, en Santa Juana de la Cruz. No tiene nada la fábrica. Testamentarios: el dicho su marido y don García de Eslava y Saias[43].

Hemos tratado de localizar el testamento realizado por la madre de Zayas en el Archivo Histórico de Protocolos, pero el tomo perteneciente al notario Juan de Herrera, realizado en esos años, se ha perdido.

Tras haber ordenado todos estos datos y haber confirmado que hablamos de la misma familia, nos queda plantear por qué María de Zayas no publicó, al menos, la primera parte de su obra en la imprenta de sus tíos. Es cierto que Montalbán ya avisó en 1632[44] que María de Zayas tenía un libro con ocho novelas (y una comedia) preparado para dar a la estampa y también tenemos en cuenta lo explicado por Moll acerca de la licencia de 1626[45]. Bien por razones de censura, o porque la autora no consideró del todo preparado su texto, o por

---

[40] *Loc. cit.*, pág. 99.

[41] M. I. Barbeito Carneiro, *op. cit.*

[42] No obstante, Serrano y Sanz ya da el dato de que en 1638 Fernando de Zayas fue nombrado corregidor de la encomienda de Jerez de los Caballeros y que le sucede en el cargo en 1642 don Lorenzo Fernández de Villavicencio.

[43] M. Agulló y Cobo, *La imprenta y el comercio de libros en Madrid: siglos XVI-XVIII*, III, pág. 99. Agulló toma la partida de defunción de María de Carasa del libro de enterramientos de la Iglesia de Santiago de Madrid. La partida está fechada el 19 de marzo de 1642 (LES, 19-III-1642).

[44] Mª de Zayas y Sotomayor, *Novelas amorosas y ejemplares*, pág. 14.

[45] J. Moll, «Primera edición de las *Novelas amorosas y exemplares* de María de Zayas y Sotomayor», *Dicenda*, *Cuadernos de Filología Hispánica*, I, 1982, págs. 177 y 179.

otras causas que desconozco, lo que sí puedo afirmar es que la edición se retrasó hasta 1637 y en esa demora sus tíos fallecieron (Luis Sánchez en 1627 y Ana de Carasa en 1633), por lo que tampoco hubiera sido posible en ese momento.

3. Las actas de defunción de María de Zayas. Cuatro documentos nuevos sobre la María de Zayas fallecida en 1661

Mientras en las líneas anteriores se aportaban y se revisaban unos documentos que esclarecían aspectos sobre los círculos familiares de la escritora, se vuelve a entrar en terrenos cenagosos a la hora de referirnos al fallecimiento de Zayas. No hay, por el momento, nada concluyente, pero los archivos nos han legado cuatro documentos distintos referidos a una de las dos Marías de Zayas de las que Serrano y Sanz dio sus actas de defunción, concretamente la fallecida en enero de 1661. Si bien, la segunda, que murió en 1669, tiene serias dificultades de adscripción, pues Serrano y Sanz[46] ya certificó mediante el testamento de esta (que no consideró necesario transcribir) que los padres no coincidían con los de la autora, lo que elimina totalmente esta posibilidad.

No obstante, y con anterioridad a la exposición y argumentación que abordaremos en este apartado, debe constar en estas líneas un detalle que no ha de pasar desapercibido y es que se menciona y transcribe, en otro de los artículos de Agulló[47], una tercera partida de defunción del año 1653 en la parroquia de San Justo que no he visto citada en ninguna de las ediciones de su obra. En esta partida constan el nombre y los dos apellidos de la autora (María de Zayas y Sotomayor, cosa que no ocurre en las anteriores) pero lo que en ella dice confunde al investigador, dado que se afirma que no pudo testar debido a que era «pobre de solebnidad» y por la misma razón la enterraron de limosna en San Millán. Además de esto no tenemos ni un solo dato más que la aparición de ambos apellidos para pensar que se trate de nuestra escritora, pues no hay noticias conocidas que puedan complementarse con esta información, puesto que como he referido anteriormente la crítica parece estar de común acuerdo en la posición acomodada de la familia, y tal y como puede deducirse del acta de defunción[48] parece tratarse de una indigente, lo que podría considerarse una teoría, posiblemente descartable, si atendemos a las que se formularán en las

[46] M. Serrano Sanz, *op. cit.*, pág. 584.

[47] M. Agulló y Cobo, «Documentos sobre escritores de los siglos XVI y XVII», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, VI, Madrid, 1970.

[48] M. Agulló y Cobo, *loc. cit.*, pág. 92. «En diez i siete de enero de mi [*sic*] y seiszientos y zinquenta i tres murió Dona maria de zayas i Sotomayor pobre de solebnidad por lo qual no testo. Rrezibio los santos sacramentos. enterrose con licencia del señor Bicario y enterrola de limosna don quristobal de Moscoso del consexo Real. Enterrose en San Millan. Diose a la fabrica quarenta y quatro Reales. [Margen: "pobre. Doña maria de saias"]» (Libro de enterramientos de San Justo, 17-I-1653).

líneas siguientes. No por ello se puede dejar de hacer mención a un documento que había quedado en el olvido.

Prosiguiendo con la metodología que vengo siguiendo en el artículo, según los documentos que aporta Serrano y Sanz[49] referentes a la María de Zayas fallecida en 1661 (que son el acta de defunción, un poder para cobrar dado a Bartolomé de Zaragoza y el testamento, todos ellos de enero de 1661), podemos deducir que María de Zayas fue natural de Madrid; así en su testamento[50] se dice «vecina y natural de esta villa de Madrid» que sirvió a la marquesa de Malagón, Magdalena de Ulloa, que esta le debía un real y medio de ración por todos los días de su vida y a quien llama «mi señora» que era viuda de Juan de Valdés, como consta en los tres documentos[51], que era parroquiana de San Sebastián donde pide que «mi cuerpo sea sepultado»[52], que en el año final de su vida (que sepamos) vivía en las casas de Bartolomé Zaragoza y Laura Grasa, situadas en la calle del Olivar, y que tanto en la carta de poder, como en el testamento se dice que, aunque sabía firmar, no lo hacía debido a la grave enfermedad que tenía.

Ante estos datos la crítica sigue de nuevo a Serrano y Sanz, quien antes de presentar sus hallazgos admite tener las sospechas de que es muy probable que esta tampoco sea nuestra novelista. Serrano y Sanz no justifica detalladamente la razón de su negativa, pero Amezúa[53] dedica unas líneas más a explicarlo, añadiendo dos argumentos. El primero es que difícilmente la escritora habría servido a la marquesa de Malagón, pues jamás se refiere a ella como su señora en ninguna de sus obras y sí lo hace, como recuerda también Yllera[54], con la Condesa de Gálvez o la Condesa de Lemos, a quien parece tener especial estima y a quien es posible que pudiera conocer, pues ya se ha tratado la vinculación de su padre con los Lemos. Aún así no olvidemos que estas referencias están tomadas de sus obras. Otro de los argumentos de Amezúa[55] y que, con mucha razón, Alicia Yllera[56] puso en duda por carecer de rigor científico es que la declaración de esta Zayas acerca de no firmar por encontrarse enferma no era propia de la autora. Yllera matiza, como es lógico, que estas afirmaciones las hace dicha María de Zayas ocho días antes de morir, por lo que admite que podría ser verdad que la gravedad de la enfermedad le impidiese llevar a cabo la firma ante el escribano Francisco Centeno. Por último y, también, como dato objetivo, ya formulado desde los tiempos de Serrano y Sanz, se aduce que son varias las Marías de Zayas que aparecen en los archivos en el Madrid del siglo XVII, por lo que resulta muy complicada la identificación.

---

[49] M. Serrano y Sanz, *op. cit*., págs. 585-586.

[50] *Loc. cit*.

[51] *Loc. cit*.

[52] *Loc. cit*.

[53] Mª de Zayas y Sotomayor, *Novelas amorosas y ejemplares*, VIII, IX.

[54] Mª de Zayas y Sotomayor, *loc. cit*., pág. 15.

[55] Mª de Zayas y Sotomayor, *Desengaños amorosos: parte segunda del sarao y entretenimiento honesto*, IX.

[56] Mª de Zayas y Sotomayor, *loc. cit*., pág. 15.

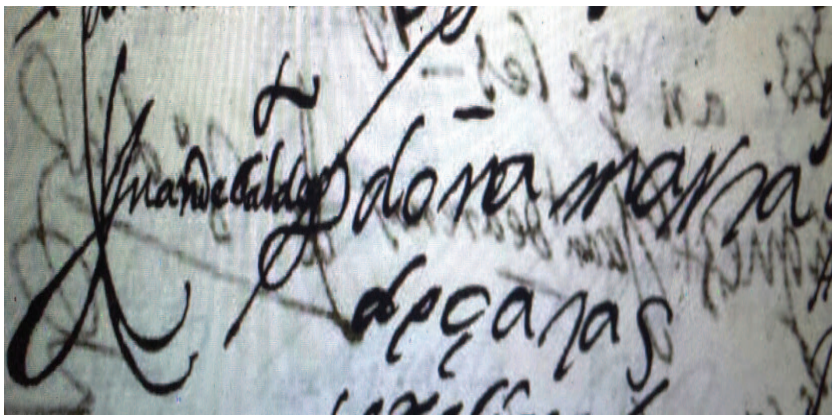

Firmas de 1617

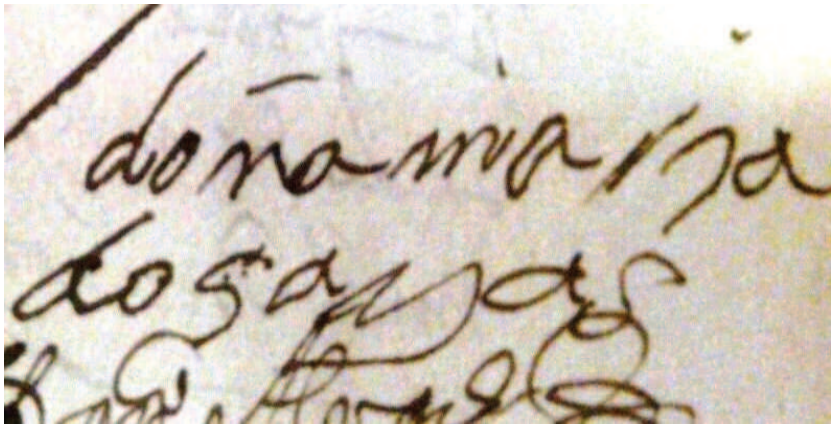

Firma de 1644

En esta investigación los archivos nos han dado, como acabamos de referir, cuatro documentos sobre esta persona que fallece en 1661. Dos los encontramos en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid y otros dos en el archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Los cuatro hacen relación a los pleitos mantenidos entre esta María de Zayas y la marquesa de Malagón (o lo que es más importante, los herederos de la marquesa de Malagón), en tres de ellos la reclamación es por parte del matrimonio Zayas-Valdés (entre 1631 y 1633) y en el cuarto (de 1644) ya figura doña María de Zayas como viuda, reclamando a la misma familia una cantidad que se le debía a su marido. Antes de explicarlos debidamente damos las referencias y les otorgamos unas siglas para podernos manejar con fluidez en las páginas siguientes:

Título del Documento	Signatura y datación	Ubicación	Abreviaturas usadas en este artículo
Probanza en razón del pleito entre don Diego Pardo Tavera y Ulloa, marqués de Malagón y doña María de Zaya a quien la condesa de Villalonso, doña Magdalena Ulloa y Sarmiento, habría dejado en testamento real y medio diario vitaliciamente.	PROTOCOLO 6.169, (fol. 859 y sigs. y fol. 1073 y sigs.) (Agosto y septiembre de 1632)	Archivo Histórico de Protocolos de Madrid	M1
Pleito de Juan de Valdés, de Valladolid, María de Zayas, de Valladolid, Diego Pardo Tavera y Ulloa, marqués de Malagón, de Valladolid, sobre petición de Juan de Valdés como marido de María de Zayas que estuvo al servicio de la condesa de Villalonso para que Diego Pardo Tavera y Ulloa, casado con dicha condesa le pague lo que esta le dejó en su testamento, otorgado el 5-9-1618.	PL. CIVILES PÉREZ ALONSO (F) CAJA 2213, 1 (1631-1633)	Real Chancillería de Valladolid	V1
Ejecutoria del pleito litigado por Juan de Valdés y María de Zayas, vecinos de Valladolid, con Diego Pardo Tavera y Ulloa, marqués de Malagón.	REGISTRO DE EJECUTORIAS, CAJA 2589, 75 (Noviembre de 1633)	Real Chancillería de Valladolid	V2
Carta de pago de 220 rs, de doña María de Zayas, viuda de Juan de Valdés, criado del Marqués de Malagón, que se le pagaban por libramiento despachado en Alcalá por don Antonio de Lezama, dinero que se le debía como parte de los 3.833 rs. de un legado que le hizo la Condesa de Villalonso.	PROTOCOLO 8.457 (fol. 4r y fol. 4v) (7 de mayo de 1644)	Archivo Histórico de Protocolos de Madrid	M2

Por razones, más que obvias, debido a la extensión de estos farragosos documentos notariales resulta imposible la transcripción completa de estos textos, cuya suma supera las cincuenta páginas. Tan solo queremos mostrar aquí algunos datos de los aportados, no para confirmar de manera concluyente que se corresponden con la escritora, pero sí para ampliar la información escasa que se tenía hasta la fecha de esta María de Zayas, lo que conlleva que algunos de los argumentos formulados para negar la adscripción a la novelista ya no sirven hoy, del mismo modo que admitimos que sigue habiendo puntos oscuros e incógnitas que despejar. Como se ha podido comprobar, ya desde la descripción de los documentos dada en la página anterior, V1 y V2 sitúan a María de Zayas como vecina de Valladolid entre 1631 y 1633, pero también sabemos que la misma habría residido en Madrid en fechas anteriores y posteriores, como se documentará en las siguientes líneas. De ellos se desprende también que su marido era criado del marqués de Malagón, Diego Pardo Tavera y Ulloa (V1, fols. 1v y 4r), aunque se dice (M1, fol. 1019v) que sirvió, también como «caballerizo del dicho marqués» y al igual que su esposa esperaba cobrar unas cantidades de dinero que esta familia le debía (M1, fol. 862r). En V2 se aportan varios documentos para probar la demanda que realizan el matrimonio Zayas-Valdés. Entre ellos consta que se abre el testamento de la Condesa de Villalonso y Marquesa de Malagón, Magdalena de Ulloa que había sido dado en Madrid en el año 1618 ante el escribano Santiago Fernández (V2 fols. 2r, 2v y 3r). Lo primero que debe llamarnos la atención es que la condesa muere en el año 1618; en segundo término se confirma que en dicho testamento se deja un real y medio diarios por todos los días de su vida a doña María de Zayas, y en tercer lugar se dice (V2, fol. 1r) que esta Zayas hacía ya algunos años que estaba a su servicio.

Por lo tanto la referida María de Zayas que murió en 1661 debía de ser bastante mayor en la fecha de su muerte, ya que se nos dice que en 1618, fecha de la muerte de la condesa, llevaba ya algunos trabajando a su servicio. No podemos pasar por alto que, desde ese momento, serán cuarenta y tres en los que dicha María de Zayas andará pleiteando y reclamando las deudas a los herederos de la condesa, por lo que se deduce de cuarenta y tres de contiendas notariales no parece que hubiese una relación muy afectuosa entre las familias, o al menos con lo que respecta a la rama del marqués, Diego Pardo.

Sabemos gracias a M2 (fol. 4r) que la Zayas de la que hablamos se encontraba en Madrid en el año 1644, concretamente el 7 de mayo, y que, ya entonces, se la menciona como viuda (de 1633 es la última noticia de su marido vivo. No sabemos cuándo murió, aunque pudo hacerlo mucho antes de 1644). En esta carta de pago nos encontramos con otra sorpresa (M2, fol. 4v) y es que, efectivamente, no mentía en el testamento de 1661 cuando decía que estaba enferma y no podía firmar debido a la gravedad, pues en este documento de 1644 aparece su firma. Pero hay un dato, todavía más controvertido y sorprendente, y es que esta firma que hemos recogido es con total seguridad de la misma persona que, como ya avanzamos en las páginas introductorias, según Barbeito, lo

hace el día de san Lucas de 1617 (ms. 8540, fol. 53v, BNE) como firmante del convento de la Concepción Jerónima. La razones son concluyentes (en este sentido): en primer lugar se aprecia que los trazos de cada una de las letras son muy semejantes (solo hay que tener en cuenta que habrían pasado 27 años entre una y otra y no sabemos en qué estado de salud se encontraría ya en 1644, por lo que algunas grafías presentan una forma anómala), y para terminar el día de san Lucas de 1617 en el fol. 53v del citado ms. 8540 de la BNE y junto a la firma que encontró Barbeito se encuentra justo al lado la firma de Juan de Valdés, o sea el marido de la María de Zayas a la que nos referimos y que había pasado hasta hoy desapercibido. Entonces, ¿estaría resuelto el enigma? Para Barbeito, esa firma de 1617 pertenece con seguridad a la novelista, y lo justifica con las múltiples referencias que esta hace a dicho convento a lo largo de toda su obra. Nosotros no podemos afirmar con seguridad que se trate de la escritora, pues no consideramos la producción literaria como una fuente que valide completamente el dato, aunque sí se puedan formular hipótesis. En esta misma línea se sitúan los argumentos de Isabel Colón[57], quien examinando el manuscrito no encuentra una prueba que la identifique de manera definitiva con la escritora. Lo que sí que podemos asegurar es que, la que Barbeito considera Zayas y Sotomayor por su firma en 1617, y la Zayas que fallece en 1661, a la que hemos sumado nuevos datos en este artículo, son la misma persona.

Por lo tanto, con las informaciones obtenidas podemos contestar, de momento, a los tres argumentos que se habían dado hasta la fecha. Por un lado, es bastante extraño que la escritora citase en sus novelas a una señora que había fallecido 19 años antes de la publicación de las mismas (cosa que no sabíamos hasta la fecha) y con cuya familia existió un claro litigio hasta el final de sus días. En cuanto al argumento de Amezúa sobre la firma, ya ha quedado demostrado que esta María de Zayas sabía firmar y así lo hace en 1644 y 1617, por lo que cuando argumentó no poder hacerlo era porque estaba gravemente enferma; y en cuanto al argumento de la multitud de María de Zayas en el siglo XVII, estamos de acuerdo, tan solo que con estos datos podemos decir que nuestra escritora y esta señora tuvieron necesariamente edades muy similares, a lo que se sumarán más datos. Recordamos que Zayas y Sotomayor nació en 1590, que en 1649, aunque envuelta en misterio, hay algunos críticos que la suponen viva y que en 1659 en la primera edición de sus dos obras juntas, tal vez, aunque el misterio y la referencia es todavía más difusa, también hay quien afirma que pudiera estar viva, como supone Barbeito[58]. La Zayas, difunta en 1661, y que llevaba textualmente «muchos años» al servicio de la condesa de Villalonso en 1618, cuando dicha condesa muere, no podía ser demasiado mayor si tuvo que vivir nada menos que 43 años más en el siglo XVII.

---

[57] I. Colón Calderón, «María de Zayas y Sotomayor», en *Diccionario filológico de la literatura española. Siglo XVII* (coordinación de D. Gavela García, y dirección de P. Jauralde García), I, Castalia, Madrid, 2010, pág. 686.

[58] M. I. Barbeito Carneiro, *Mujeres y literatura del siglo de oro*, pág. 170.

3.1. Conclusiones y Cronología de la María de Zayas, fallecida en Madrid 1661

De ahora en adelante y dado que absolutamente todos los datos, documentos y bibliografía han sido citados, considero esencial redactar las conclusiones tanto específicas, como generales, sin volver a repetirlos, con el fin de facilitar al lector y al investigador el resultado final del trabajo de la forma más clara y transparente posible.

1. Era madrileña.
2. En el año 1617 estaba firmando junto a su Marido Juan de Valdés el día de San Lucas, como firmante del convento de la concepción Jerónima.
3. Antes de 1618 estuvo trabajando varios años al servicio de Magdalena de Ulloa, Condesa de Villalonso y Marquesa Malagón, quien muere en dicho año.
4. Estaba casada con Juan de Valdés, quien también servía a los marqueses de Malagón.
5. Entre 1631 y 1633 se cita al matrimonio como vecinos de Valladolid.
6. En 1644 esta María de Zayas aparece como viuda, se encuentra en Madrid y la firma es la misma que en 1617. Pudo haberse quedado viuda entre 1633 y 1644.
7. Muere 17 años después en Madrid, en 1661.
8. Murió en la calle del Olivar en las casas de Bartolomé de Zaragoza y Laura Grasa.
9. El acta de defunción está expedida por la Iglesia de San Sebastián en Madrid.

3.2. Puntos convergentes y puntos divergentes entre la novelista y la Zayas de 1661

1. Es seguro que las dos fueron madrileñas.
2. Ambas tuvieron edades muy similares.
3. La crítica afirma que la autora pudo estar en Nápoles entre 1610-1616, acompañando a sus padres cuando contaba entre 20 y 26 años, ello por las referencias dadas en su obra. Con una edad similar la Zayas de 1661 estaría en Madrid en esas fechas sirviendo a la marquesa de Malagón hasta 1618, como se desprende del testamento de esta noble.
4. A la novelista, a través de las referencias en su obra, se la supone en Valladolid y en una fecha más temprana (esto último por pura conjetura). La otra Zayas estuvo en Valladolid de forma segura entre 1631-1633.
5. Ambas tenían alguna vinculación con el monasterio de la Concepción Jerónima. De la novelista lo sabemos por su obra y las continuas referencias, de la otra lo sabemos por la firma de 1617.
6. Los padres de la escritora fueron parroquianos de la Iglesia de San Sebastián, como lo certifican las partidas de bautismo de las dos hermanas (María e Isabel de Zayas) y vivían en la calle de la cabeza en 1594. La difunta en 1661 se confiesa en su testamento parroquiana de dicha iglesia y muere en la calle del Olivar. Como observación, pero, para nada como prueba, la calle del Olivar donde murió la Zayas de 1661 y la calle de la Cabeza donde Zayas vivió, en algún momento de su infancia, son perpendiculares y se cortan en

el mismo punto. Podría darse la enigmática casualidad de que hubiese dos Marías de Zayas de la misma edad, con fervores religiosos similares y en distintos momentos de sus vidas residieran en el mismo barrio y, casi, en la misma calle.

7. La escritora parece estar en Barcelona en 1643 de forma segura (el resto de la supuesta estancia es conjetural), la de 1661 está en Madrid en 1644, por lo que tampoco es incompatible.

8. Como un punto que se debe tener en cuenta, diremos que la familia, los escritores, impresores y nobles de los que se rodeó la prosista madrileña no aparecen en los documentos notariales de la Zayas de 1661. Ha de constar que la mayoría de documentos son de tres años en Valladolid. Si se tratase de la escritora su familia tampoco podría haber estado allí como firmantes o testigos (los datos presentados anteriormente sitúan al padre de Zayas en Madrid en 1633 como testamentario de Ana de Carasa, su cuñada, junto al librero Alonso Pérez) en esos años. De la misma forma en los documentos de Madrid 1644 y 1661 la familia y muchos de los escritores de los que se rodeo la Zayas novelista habrían muerto, por lo que es difícil que figurasen como firmantes.

9. El hecho de que no conozcamos la fecha en la que falleció Juan de Valdés, tuvo que ser, como he demostrado, entre 1633 y 1644, me lleva a la hipótesis de que si se tratase de la novelista son compatibles los viajes a Zaragoza, la publicación de sus dos colecciones de novelas y el viaje a Barcelona, pues pudo haber enviudado desde 1633. Olivares[59] añade que la libertad para hacer estos viajes, supone a nuestra novelista soltera, pero si, por un casual, fuesen la misma persona, la razón podría ser la viudedad.

10. Puede parecerle extraño al lector y al investigador de hoy, también a mi, cuando se ha asimilado la imagen de una Zayas perteneciente a círculos acomodados, que contrajese matrimonio con un criado de los marqueses de Malagón, del que se dice que fue caballerizo, pero leyendo los documentos reseñados, sobre todo M1 (fols. 1073 a 1080) se atisba que Juan de Valdés tenía bastante responsabilidades en la casa de estos nobles.

De estas líneas podemos afirmar con seguridad que María de Zayas fue sobrina del impresor Luis Sánchez y que el entorno familiar de la escritora tuvo que acercarla necesariamente al ambiente editorial, cultural y literario de la época, lo justifica que el autodidactismo del que habla la crítica se vea no solo reforzado por la pertenencia a una familia acomodada sino que, además, directamente vinculada con la industria del libro. En cuanto a la Zayas de 1661 no hemos querido formular una tesis, sí ofrecer datos desconocidos hasta la fecha, que a día a día de hoy hacen que con tan solo un nombre puedan o bien confirmarse y asegurar la identificación total o bien eliminar la hipótesis de la Zayas de 1661 para siempre. Lo que desde luego pensamos es que bien para afirmar o bien para negar esta posibilidad definitivamente era necesario abrir un camino no explorado todavía.

[59] Mª de Zayas y Sotomayor, *Novelas amorosas y ejemplares*, pág. 16.